Para despachos de oficio de otro año.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.

Decretos de 1732

En la Villa de Bullas en primero dia de Mes de Henero de mil setecientos treinta y dos años los Sres. Dn. Fran.co Gonzalez Balverde Dn. Sebastian Martillo de Henuel Alcal de los Bordin, Dn. Fran.co Ferez Ho. Vrilla Dn. Fernando Ferez Ho. Vrilla Abdar; Dn. Sandoval Galera, Dn. Joseph Ferez Vrilla Alcs. del Juzgado de esta dha. Villa Vrilla estando de lunes en audiencia, como lo acostumbran con asistencia del Sr. Dn. Agustin de Ho. Vrilla Cura Propio de la parro. quien de la parte de lunes de uno conformidad de esta dha. Villa, por quanto los Cnos. Alcs. de ver que por quanto los mayordomos que an sido y son de las fradias de el Sto. Sacramto. Rio de el Rosario y Vendas animas an cumplido el tiempo de sus servicios, y por parte de el mayordomo fabriquero de dha. Villa se le ha pedido se sirva de nombrar otro mayordomo para el Sto. Rio de el Rosario y Vendas animas, y de dar cuenta a dha. fabrica de sus respectivos tiempos, y de dar cuenta a dha. fabrica de sus respectivos tiempos, y de dar cuenta a dha. fabrica de sus respectivos tiempos